

## La morfología histórica del español en los últimos cien años\*

Rafael Cano Aguilar  
*Universidad de Sevilla*

Entre las subdisciplinas de la lingüística histórica aplicada al español, el análisis diacrónico de la morfología parece, a primera vista (y sólo a primera vista), un sector bien roturado: se encuentra en todos los grandes manuales, antiguos y modernos, en los que se le dedica una atención considerable; y cuenta con un manual propio, elaborado por Alvar y Pottier. En este sentido, su situación se aproxima bastante a la de la fonología, y contrasta radicalmente con la de la Sintaxis, la gran desconocida para la historia del español durante muchos años.<sup>1</sup> Y si bien no todas las unidades y paradigmas se tratan con el mismo pormenor, sí parecería lícito afirmar que en esas obras se nos presenta un panorama bastante completo de la historia de las formas gramaticales de nuestra lengua.

Sin embargo, vista más de cerca, la situación de la morfología histórica del español no es tan favorable (aunque quizá no tanto

---

\* Por razones de espacio, sólo nos ocuparemos aquí de la “morfología gramatical”, la que constituye las diversas formas de **una** palabra, y no de la “morfología léxica”, la creadora de **distintas** palabras.

<sup>1</sup> Hay que recordar aquí nuevamente que en el análisis histórico casi todos los autores trabajan con una clara separación entre *morfología* y *sintaxis*, si bien en ningún momento se reflexiona sobre ello, ni tal separación se hace corresponder con ningún tipo de supuesto teórico.

como era la de la sintaxis hasta Lapesa). En la exhaustiva *Lingüística iberorrománica* de Diego Catalán no hay referencias a monografías de temática morfológica, y el autor llega a afirmar: “Indudablemente, ni en España ni en Portugal han abundado las publicaciones sobre morfología histórica. Sólo hace excepción un campo muy restringido: el de los sufijos diminutivos” (Catalán 1974: 303); sobre estos tratan las referencias bibliográficas que aduce, para ampliarse en seguida hacia la “morfología léxica” revitalizada por Yakov Malkiel y sus discípulos. En efecto, si se repasa detenidamente la bibliografía sobre morfología histórica española salta a la vista el vacío señalado por Catalán (con la notable excepción de Malkiel), vacío que sólo en los últimos años está empezando a llenarse. Tanto más extraña ese vacío cuanto que, como se ha dicho más arriba, la morfología nunca ha estado ausente de las grandes composiciones sobre historia lingüística hispánica.

Ciertamente, el “hueco” de la morfología histórica está siendo rellenado. Pero, al contrario que la sintaxis, no parece que su cultivo atraiga a las nuevas generaciones de estudiosos de la historia del español; y muchos de los pertenecientes a las anteriores generaciones tienen la morfología como campo de trabajo ocasional. Con algunas excepciones, el estudio de la morfología histórica española sigue siendo ampliamente minoritario y sin visible capacidad de expansión. Buena muestra indicativa de ello pueden ser los materiales recogidos en las Actas de los Congresos de Historia de la Lengua Española celebrados hasta el presente; dentro de la sección Morfosintaxis histórica, y siendo generosos en la atribución de determinadas comunicaciones al campo que interesa, las proporciones son las siguientes (en primer lugar figura el número total de comunicaciones de esa sección, y en segundo las que pueden calificarse de “análisis morfológico”): I, 34/6 (17,65%); II, 55/7 (12,73%); III, 31/3 (9,68%); IV, 50/3 (6%); V, 48/8 (16,67%). Varias de esas comunicaciones son recurrentes, por lo que el abanico de cuestiones morfológicas tratadas se muestra notablemente reducido: manifestación de la superlación, morfología de los perfectos “fuertes”, diptongación *vs.* no diptongación en la vocal radical, formas analíticas *vs.* sintéticas de los futuros.

## 1. La morfología histórica “clásica”: de Menéndez Pidal a Alvar-Pottier

1.1. Como es bien sabido, casi la mitad del *Manual de gramática histórica* fue dedicada por Menéndez Pidal a la historia de las formas gramaticales, subdividida en cuatro grandes categorías o clases de palabras (nombre, pronombre, verbo y partículas). En nombre y verbo dedicó además notable atención a los mecanismos, derivativos y compositivos, de formación de nuevas unidades léxicas de esas dos categorías: morfología gramatical y léxica aparecen así claramente unidas, aunque se expongan en forma secuencial. Igual de completa es la morfología analizada en la monumental edición del *Cantar*, con ciertas diferencias en la exposición: ahí aparece el artículo desgajado de los pronombres, y colocado al principio, antes del nombre, y las partículas aparecen diferenciadas en las secciones sobre adverbio, preposición, conjunción e interjección. En principio, también es completa en su ámbito de análisis la morfología presente en *Orígenes del español*, si bien ahí el espacio que se le dedica contrasta, de forma desfavorable, con el que ostentan los grandes temas (grafías y fonética, áreas léxicas, constitución y evolución de áreas dialectales, etc.) tratados en esta obra. Por otro lado, el tratamiento de las distintas cuestiones es muy desigual, dependiendo la mayor o menor atención de lo efectivamente presente en los documentos, pero también de que sean cuestiones más conocidas (presentes en los tratados de lingüística románica o en su *Manual*) o no tanto.

Lógicamente, hay también diferencias según la intención de la obra: el *Manual* es descriptivo y explicativo; las otras dos, básicamente descriptivas. En el *Manual* se afirma la existencia de “leyes morfológicas”, que parecen consistir en: a) la tendencia analítica del romance, b) la influencia analógica, y c) la tendencia a diferenciar las formas gramaticales confundidas por la fonética. Por otro lado, Pidal no se limita a la conjunción neogramática de cambio fonético y analogía para explicar la evolución morfológica: para la desaparición de los casos latinos señala que “[...]otras [razones] psicológicas y sintácticas, [fueron] las que más contribuyeron a la pérdida de la declinación latina”. Este recurso a la sintaxis, a los “usos” de las formas, está presente también al hablar de los pronombres, bien en la génesis de las modificaciones o acompañando a la constitución de

las formas correspondientes. En cambio, en el verbo se parte de la conservación, aunque no de forma perfecta, de la conjugación, dado que su estructura formal era más nítida para el hablante, y remitía además a conceptos claros para éste. De ahí que toda la atención se concentre en cuestiones estrictamente de forma, y que en el verbo sí se aplique el principio de análisis neogramático, tal como se formula en el epígrafe 104: “La fonética turbada por la analogía”. Sin embargo, Pidal ha de enfrentarse en seguida con divergencias en la morfología verbal que parecen ir más allá de su formulación, y para las que, en algunos casos, no parece contar con una respuesta: así ocurre con la radical diferencia en el vocalismo verbal de los verbos en *-er* e *-ir*, los primeros sin hacer ningún caso de la yod derivativa o desinencial, y los segundos con cierre vocálico ante ella, salvo por disimilación ante *-í-* desinencial, más explicable ciertamente en los verbos *e...ir* que en los *o...ir* (convertidos estos casi sin excepciones en *u...ir* invariable). La analogía puede explicar que no se den ciertos cambios fonéticos: así, la apócope en el presente de subjuntivo de los verbos en *-ar*, o la no asibilación de *-TJ-*, *-CJ-* (en *METIO(R)* o *FACIO*, por ejemplo). Pero el hecho de que la yod de *-TJ-* parezca inflexionar las vocales, lo que no ocurre en el sistema nominal, sólo lo explica por otra analogía de efecto contrario a la que impide que dicho grupo se asibile (llegando así a la contradicción de afirmar en párrafos inmediatos que esa yod desinencial no dejó apenas rastro en español y que se extendió en latín vulgar): con todo ello la analogía adquiere progresivamente el aspecto de un mecanismo de acción tan amplio que sus virtudes explicativas empiezan a ponerse en duda.<sup>2</sup> Tampoco se explica por qué los perfectos “fuertes” generalizan la vocal cerrada, incluso en entornos donde en los “regulares” o “débiles” de *-ir* actúa la disimilación (*hiciste, hicimos, hicisteis / serviste, servimos, servisteis*). La exposición de hechos es, pues, muy completa, mientras que en la explicación quedan puntos oscuros que la investigación posterior tratará de dilucidar. Finalmente, hay puntos cuyo tratamiento es mucho más somero, como los indefinidos

---

<sup>2</sup> Al cierre vocálico contribuiría también, en los verbos con raíz latina en *-Ē-* breve, la monoptongación *ie > i*, que si en algunos casos tiene paralelismos con lo que ocurre en el nombre (así, *SĒRVIT > sierve > sirve*, *VĒSTIT > vieste > viste*), en otros no tiene nada que ver con el entorno habitual de dicha monoptongación (*PĒTIT > piede > pide*).

(analizados en menos de una página) y las “partículas”, Pidal se limita a dar los étimos respectivos, los tipos de combinaciones habituales (así, en los adverbios las combinaciones de preposición más adverbio, dos adverbios, etc.), y algunas indicaciones ocasionales, muy pocas, de fonética histórica (así, en el caso de  $\text{ET} > e(t) / ye > y$ ).

De las otras dos obras en que Pidal se ocupó de la morfología ya se apuntó que la edición del *Cantar* es la que presenta un repertorio de cuestiones más amplio, dado que, en principio, todos los fenómenos morfológicos pueden encontrarse en un texto como éste. Pidal los enumera, con indicaciones etimológicas, brevemente explicativas en algún caso. Por la naturaleza del texto, y por su relevancia para la cronología y la métrica, así como para la derivación de los apellidos, Pidal se interesa aquí muy especialmente por la apócope de los pronombres enclíticos; también vuelve a recibir un extenso tratamiento la morfología de la copulativa. En los demás casos, la enumeración exhaustiva y la referencia a otros textos más o menos coetáneos con formas semejantes o diferentes ocupan todo el estudio morfológico. Por el contrario, en *Orígenes*, donde la inmensa cantidad de documentos despojados invitaría a un tratamiento exhaustivo, la selectividad es mucho mayor: así, el espiguo de cuestiones (a veces, anécdotas léxicas) en que consiste el estudio de nombres y pronombres contrasta fuertemente con el extenso, y valiosísimo, tratamiento que se dedica a la morfología primitiva del artículo. En el verbo, frente al casi nulo espacio concedido a las variaciones radicales, destacan el análisis de la variación en la -T desinencial, el de las formas de *ser*, y, sobre todo, el de los perfectos, en especial los “fuertes”. En los apartados de adverbios, preposiciones, etc., hallamos un tratamiento casi lexicográfico de las formas y combinaciones que considera más relevantes o llamativas en los documentos (*si(c)*, formas de *hasta*, etc.).

En suma, de la combinación de todos estos estudios surge lo señalado al principio, y que quizá fuera la causa del relativo estancamiento de la Morfología diacrónica del español: una visión muy completa, y ejemplificada con riquísimos datos en el *Cantar* o en *Orígenes*, del origen y evolución de las formas gramaticales del español en general, y del castellano medieval en particular.

1.2. Frente a la exposición de Pidal, poco aportan en general las otras dos Gramáticas históricas “clásicas” del español: las de Hanssen y García de Diego. En la de Hanssen, que, como todas, separa claramente morfología de sintaxis, llama la atención que adverbios, preposiciones, conjunciones y algunos otros elementos semejantes se vean tratados, tanto en lo que se refiere a su forma como a sus valores y empleos, en el capítulo sobre sintaxis. En cambio, nombre, pronombre y verbo ven nítidamente diferenciada la evolución de sus formas de la de sus contenidos. Por su parte, en García de Diego la presentación de la morfología es bastante sistemática, frente a la de la sintaxis, mucho más anecdótica (dividida, además, de forma extraña: *Concordancia y Propiedad*).

En la *Gramática* de Hanssen domina una presentación escueta, casi telegráfica, en la que a veces los fenómenos expuestos se amontonan sin una clara ilación ni estructuración. Aporta en general más información dialectal, leonesa y aragonesa, que el *Manual* de Pidal. Pero las explicaciones, aunque correctas en el fondo, no suelen desarrollarse ni justificarse.<sup>3</sup> En general, coincide con Pidal, aunque en ocasiones ofrece interpretaciones propias, que, no obstante, no enuncia de forma radical: así, en lo que se refiere a la formación de los posesivos proclíticos y a las “confusiones” entre *mío* y *mi*, *so* y *su*. Por otra parte, respecto del vocalismo de los verbos, su presentación es más clara que la de Pidal, a costa de renunciar casi por completo a la discusión de las causas, a las que sólo se alude de forma muy ocasional, y alguna vez, sin que el autor parezca darse cuenta, sin entender a Pidal, el cual por su parte podía ser autocontradictorio.<sup>4</sup> No obstante, es más prolijo Hanssen en la presentación de las peculiaridades individuales en la morfología de numerosos verbos, por lo que a veces adopta más bien la forma de un tratamiento lexicográfico. También discrepa Hanssen de Pidal en el origen de los pretéritos

<sup>3</sup> Obsérvese el enunciado de la evolución EGO > yo: “*ego* se convirtió en \**eo* en el latín vulgar. Resultó \**io* y después *yo*”. O a propósito de la variación *elle* ~ *elli*, la noticia sobre una variante leonesa *illi*, de la que se dice: “Sería fonética la variante *illi*[...]”, de lo que hemos de inferir que se formó a partir de metafonía de la -*i* final.

<sup>4</sup> En *ciño*, *ciñes*, Pidal, a propósito del vocalismo, parece considerar *ciñes* analógica con *ciño* (pero) cómo se cerró la vocal de CÍNGO?: no se explica en el *Manual*. Pero Hanssen, remitiendo precisamente al *Manual*, y también hablando de la vocal radical, considera que “*cingis*, *tingis* se transformaron fonéticamente en *ciñes*, *tiñes*”.

con *ie*, que para Hanssen proceden de los pretéritos fuertes, sin dar más especificaciones (ni siquiera al hablar luego de tales pretéritos), mientras que para Pidal provienen de las variantes  $\bar{i}\bar{i}MUS$ ,  $\bar{i}\bar{i}STIS$ , alternativas a  $\bar{i}MUS$ ,  $\bar{i}STIS$  (en este caso, Hanssen estaba más próximo al más común sentir de los romanistas). Puede decirse, pues, que la Morfología histórica presente en la *Gramática* de Hanssen<sup>5</sup> no muestra diferencias ni ventajas destacables con respecto al *Manual* de Pidal: su información dialectal es más rica, pero en las explicaciones es mucho más pobre (aunque sean aprovechables ciertas intuiciones distintas de la opinión pidaliana). Se atiende, finalmente, mucho más de cerca al modelo expositivo neogramático, que él pudo tomar directamente de la tradición germánica.

La *Gramática histórica* de García de Diego, pese a las notables transformaciones que sufrió desde su primera edición en 1914, no ofrece especiales novedades, ni en el análisis ni en la documentación de fenómenos. Se atiende más aún a la presentación desnuda de los hechos, con muy pocas explicaciones, y, lo que sorprende más en un autor como éste, sin que la aportación de formas dialectales o populares sea especialmente rica. Llama la atención también, en lo que se refiere a la presentación como tal, que determinados hechos que afectan a las formas gramaticales se incluyan, no en la Sección de morfología, sino en una abigarrada y heterogénea sección denominada *Analogía*, en la que caben desde los trueques de fonemas a las modificaciones en la forma léxica de tales o cuales palabras o elementos de formación (prefijos, sufijos, etc.), y hasta las influencias entre formas de un mismo paradigma (lo que llama *analogía autonómica*, en la que se hallan junto a los cambios en la raíz verbal, en vocales o consonantes, nivelaciones como las de *antig(u)o* - *antigua* o el cruce *repuso* para *responder*). En algún caso, como en derivar *mi* no sólo del femenino *mi(e)* sino también del masculino *mi(o)*, parece seguir más a Hanssen que a Menéndez Pidal. Es peculiar su presentación de la morfología verbal, en la que distingue nítidamente verbos “regulares” (en los que analiza las desinencias de los diferentes tiempos) de “irregulares”, con los que establece una clasificación

---

<sup>5</sup> No olvidemos, sin embargo, que este autor tenía una larga experiencia previa en el análisis de la morfología histórica del verbo en diversos textos medievales, en especial pertenecientes al *mester de clerecía* (Berceo y el *Apolonio*).

de doce grupos, según la irregularidad de que se trate en cada caso (alternancias entre diptongo y vocal simple, cierre vocálico o no, alteraciones diversas de consonantes, etc.), incluyendo en la serie tanto las irregularidades que afectan a todo el verbo como las que se dan en tiempos concretos. Con ello quizá se gane en claridad expositiva, pero se disocian fenómenos que se deben a un mismo principio o a principios que se entrecruzan (así ocurre en lo referente a las modificaciones de la raíz verbal), y se hace más difícil la explicación. En este punto, García de Diego, cuando da alguna, no sólo no va más allá de Pidal o Hanssen, sino que en ocasiones supone un paso atrás (por ejemplo, no tiene en cuenta la disimilación en la constitución de formas como *herimos, medimos, decimos*). Si acaso, son de agradecer las listas, bastante exhaustivas, de verbos incursos en unos u otros tipos de irregularidades. Sus noticias, en cambio, sobre adverbios, preposiciones y conjunciones son mucho más parcas y en ocasiones discutibles y aun erróneas.<sup>6</sup>

1.3. La publicación en 1982 de la *Morfología histórica del español* de M. Alvar y B. Pottier supuso la presencia por primera vez en español de una obra de conjunto sobre una sola de las subdisciplinas de la Gramática histórica.<sup>7</sup> Como es de esperar de sus autores, la presentación de las nociones teóricas fundamentales es clara y precisa (Cap. I: "La estructura de las palabras"), y la aportación de datos dialectales, aunque también de textos castellanos medievales y clásicos, es extraordinariamente amplia, con lo que se amplía de forma notable el *corpus* empírico sobre el que se pueden establecer los cambios en la constitución de la morfología gramatical del español.<sup>8</sup> Es digna de elogio, igualmente, la mayor extensión que dedican a los problemas históricos de paradigmas poco tratados en otras obras de conjunto, como los numerales y, especialmente, los indefinidos. La disposición es la habitual y las cuestiones tratadas también; no

---

<sup>6</sup> No parece que *tampoco* haya de remontar a un latino TAM PAUCU, ni tampoco es aceptable una afirmación como esta: "Rara vez se aceptó la aspiración árabe *hata* y algunas veces [*sid*] se transcribió por *f. fasta*".

<sup>7</sup> De hecho, los manuales sobre fonética histórica española aún habían de tardar en aparecer (el de Ariza, por ejemplo, es de 1989).

<sup>8</sup> Naturalmente, es muy rica también la información sobre la historia de la morfología léxica, pero de esta no se tratará aquí.



obstante, es de reseñar la presencia de apartados más o menos amplios dedicados a cuestiones sintácticas y de uso: sobre los demostrativos, sobre el leísmo y fenómenos conexos,<sup>9</sup> sobre las formas de tratamiento, sobre los valores de tiempo y modo verbales.

Si la aportación de datos es un logro indiscutible de esta *Morfología*, no lo son tanto varias de las explicaciones que se ofrecen. En algún momento, la parquedad en este punto puede llevar a la oscuridad, como al tratar de la constitución de los posesivos, donde el origen de las series *mi / tu / su* y *mío -a / tuyo -a / suyo -a* queda sin aclarar y sin saber si se decantan por la tradicional hipótesis de Pidal (es lo que parece más probable). Para el artículo masculino se descarta tajantemente un posible origen en el nominativo ILLE (menos aún se contempla la posibilidad de una declinación bicausal), pero no se explica claramente cómo ILLUM dio *el*. Puede ocurrir que la parquedad explicativa se una a afirmaciones apresuradas y discutibles: es lo que ocurre con el tratamiento de los cambios en la vocal radical verbal, mucho más insatisfactorio que el de las obras clásicas analizadas, pues más que desarrollar el análisis empírico de los hechos parece que se ha recurrido a un espiguo de ejemplos para explicar los modos de funcionar que presenta la analogía.<sup>10</sup> Y es confusa la explicación de cómo se originaron las formas con *-g* no etimológica (*tengo, vengo*, etc.). Finalmente, tampoco queda claro el origen del *-ie-* del pretérito (ant. *comiemos, comiestes*, general *comieron*), pues oscilan entre la tesis de Pidal (alternancia *-ĭr*<sup>11</sup>/*-i*) y la atribución a un origen analógico en *viemos, diestes*, estos explicados por

---

<sup>9</sup> Posiblemente, la fecha aducida de composición de esta parte (1964-1966) impidió a los autores aprovechar los trabajos, citados en nota a pie de página, de Lapesa o de Echenique. Menos comprensible (pues aducen la fecha de 1976-1977? [sic] para la composición de los temas sobre el verbo) es que se desconozcan las aportaciones de Lapesa (de 1970) sobre las vicisitudes de la desinencia *-des* (aunque se cite sin más explicaciones: "Otra explicación propone R. Lapesa[...]"; la página de la *Historia* donde se resume esta hipótesis).

<sup>10</sup> A veces, la exposición puede ser contradictoria: a propósito de los verbos en *-ir* se dice que es lógico que tengan siempre *u* como radical tónica, dando para ello el ejemplo de FUGIRE > *huir*; para añadir inmediatamente que "cabe la posibilidad de que la *u* se continuara etimológicamente en *o*", con los ejemplos de *podrir* (Ū breve en latín), *dormir* y *morir* (Ō breve).

<sup>11</sup> Aquí, sin embargo, con secuencia *i* breve + *i* larga (por el principio de abreviamento de vocal antevocálica) contraria a la de Pidal, *i* larga + *i* breve.

evolución fonética. Hay, además, una excesiva tendencia a explicar determinados cambios por la prevención de posibles homonimias, algunas dudosas (*valgo* y *salgo* para no confundirse con *balo* y *salo*), y otras increíbles (*eres*, sin diptongo, frente a *hieres* < ant. *fieres*).

El análisis de adverbios, preposiciones y conjunciones es mucho más extenso también que el de otros autores. No adopta esta clásica división en clases de palabras sino otra, que pese a la pretensión de hacer “un estudio morfológico, no sintáctico” descansa también en bases nocionales (“elementos de relación”, subdivididos en tres sistemas en función de su semasia básica, “partículas de coordinación”, de “comparación”, “deícticos”, “aseveración” y otras). Si la estructuración puede ser discutible, el análisis concreto, realizado en la forma, cuasi lexicográfica, de análisis individuales léxicos, ofrece gran riqueza de información (nocional, antigua y dialectal).

1.4. A esta serie de estudios “clásicos” de morfología histórica del español habría que añadir la recientemente editada “Morfosintaxis histórica del verbo” de Rafael Lapesa, fruto de un curso de doctorado. Salvo en algún punto concreto (la historia de las desinencias en *-des*), no se trata de investigaciones específicas propias, sino de la suma del conocimiento de la lengua antigua y la exposición clara y ordenada de las descripciones y explicaciones tradicionales, tomando como base siempre a Menéndez Pidal. La guía de Pidal se ve tanto en las reflexiones sobre la distinta actuación de los cambios fonéticos en nombres y verbos y sobre la importancia de la analogía, cuanto en el tratamiento de los problemas concretos, en especial las vicisitudes de la raíz verbal, el imperfecto en *-ie*, los pretéritos con *-ie*, etc.<sup>12</sup>

## 2. Malkiel y sus discípulos: renovación en la morfología histórica del español

2.1. La atención de Yakov Malkiel a la morfología gramatical, aparte de excursos que podrían calificarse de historias léxicas (como su estudio sobre los orígenes de los antiguos *nadi(e)* y *otri(e)*), surge

---

<sup>12</sup> Ese seguimiento es más llamativo cuando se da en puntos en que la opinión de Pidal es altamente discutible: así, la consideración de *tiño* como “forma fuerte con yod”.

de preocupaciones que tienen que ver más bien con una teoría del cambio fonético: por un lado, la delimitación de cambios que denominó “débiles”, aquellos que no se producen en todos los entornos fónicos esperables por la supuesta “ley”, y que se ven interferidos por cruces dialectales, diferenciaciones morfofonéticas, etc.; y por otro, el posible condicionamiento morfológico sobre cambios que en principio se consideraban como estrictamente fonéticos: cambios nacidos en entornos gramaticales, morfológicamente determinados, que se extienden más allá de ese contexto y acaban adquiriendo el aspecto de los cambios fonéticos habituales, aunque casi ninguno de estos acabe siendo plenamente “regular” (constituyen, pues, cambios “débiles”).

A la primera cuestión pertenece su estudio sobre la interferencia entre el cambio -D- > -Ø- y la tendencia, propia del español antiguo, a que la raíz de los pretéritos fuertes terminara en consonante (Malkiel 1960): ello mantuvo *vido* (y resucitó *vide*), hasta su inmersión en un aparente pretérito “débil” *vio* (junto a *vi*); todo ello se explica en virtud del carácter no rígido del mencionado cambio fonético. A este cambio ya había aludido Malkiel en un trabajo anterior (Malkiel 1949) sobre el contraste del español clásico entre *tomáis* y *tomávades*, *queréis* y *queríades*, aunque aquí su respuesta (*tomávades* y *queríades* resistieron porque el español no toleraba diptongos en sílaba átona) fue ampliamente superada por Lapesa, quien vinculó la suerte de esas desinencias con la de las formas de tratamiento (*tú* frente a *vos*). Otro cambio fonético, también “débil”, sobre el que Malkiel volvió en muchas ocasiones a propósito de sus interferencias con la morfología fue la monoptongación *ie* > *i* (Malkiel 1966, 1979-1980, 1984): aparte de su origen, tesis muy discutible, en una posible analogía de sufijos diminutivos (*-iello* > *-illo* como *-ito*, *-ico*, *-ino*), dicha monoptongación se hizo presente en verbos en *-ir* (*SÉRVIT* > *sierve* > *sirve*, etc.), intensificándose así la presencia de *-i* radical en esos verbos (uniéndose a los efectos de la metafonía), con lo que, si añadimos la disimilación *i...í* > *e...í* vemos cómo se configuró el tipo más habitual de verbos en *-ir* con radical palatal;<sup>13</sup> la monoptongación, finalmente, también interfirió con la alternancia *-iemos*, *-iestes* /

<sup>13</sup> La extensión, otra vez analógica, del modelo a los verbos con radical velar presenta otros problemas, de descripción y explicación, en los que no entraremos.

-imos, -istes de los pretéritos, pese a no proceder aquí *ie* de  $\check{E}$  breve, favoreciendo así el triunfo de las últimas formas (a la vez, la monoptongación misma pudo salir reforzada de este proceso).

Varios son los cambios a los que Malkiel halla raíces morfológicas. Uno de ellos,  $sk > \theta k$  (Malkiel 1969), surgió de la atracción que a fines de la Edad Media ejercieron en los verbos incoativos las formas que habían asibilado el grupo latino  $-sk^{E/L}$  (*conoçes* < COGNOSCIS, etc.) sobre las que lo habían mantenido, al no haber razones para su modificación (*conosco* < COGNOSCO, etc.); el cambio, que no llegó a la nivelación total del Occidente peninsular (*conoço, conozo*, etc.), se desprendió de su primitivo condicionamiento verbal y se extendió parcialmente a nombres (*izquierdo, Vizcaya*), verbos (*mezclar*), prefijos (*bizcocho*) y sufijos (*negruzco, blanquizco*), e incluso llegó más allá del segmento  $-sk$  (*lezna, biznieto*, etc.). Otro mereció en varias ocasiones la atención de Malkiel, que rehízo parcialmente sus hipótesis explicativas:  $-RG^{E/L}, -NG^{E/L} > -rz, -nz$  (y el casi sin atestiguar  $-LG^{E/L} > -lz$ ). La hipótesis última de Malkiel sobre estos cambios (Malkiel 1982) constituye, además, un ejemplo de otro de los postulados más queridos por él, el cual es la múltiple causación del cambio lingüístico: a la incomodidad y rechazo provocados por los posibles resultados  $-rz, -nz$ , dada su casi total inexistencia en castellano primitivo y la supuesta "aversión" hacia ese fonema, la alternancia *digo ~ dizes*, por un lado, y la presencia de anteriores secuencias de  $r, n + z$  (en alternancia con  $rç, nç$ ), por otro, vinieron a darle solución, originando así *esparzer -ir* (< SPARGERE) y *arzilla* (< ARGILLA), *unzir* (< IUNGERE) y *enzia* (< GINGIVA).<sup>14</sup> Finalmente, también la historia de la 3ª sg. de los pretéritos  $-er, -ir$  ( $-EV(I)T > *-\acute{e}u > -i\acute{o}, -\bar{i}V(I)T > *-\acute{i}u > -i\acute{o}$ ) estuvo en la generalización en ciertos nombres (*Dios, mi\acute{o}, judi\acute{o}*) del cambio  $-\acute{E}U > -i\acute{o}$ .

No fueron estos los únicos problemas de morfología histórica del español sobre los que Malkiel trabajó. Ya en 1959 desarrolló su hipótesis sobre el origen de los imperfectos medievales en *-ie*, hipótesis que no tuvo repercusión en la morfología hecha en España (ni Alvar Pottier ni Lapesa le prestaron atención). Para Malkiel tales formas no tienen un origen fonético, como pretendía Pidal (si así hubiera sido,

<sup>14</sup> Sigue, no obstante, Malkiel sin resolver un punto: por qué precisamente los verbos herederos de  $-NGERE$  no generalizaron  $-nz$  (al contrario de los provenientes de  $-RGERE$ ), sino que acabaron nivelándose sobre  $-\bar{n}$ .

no se explica por qué no se alteraron *fría, guía* o *ría*), sino que proceden del contagio de las formas de pretérito *-íamos, -iestes* (y también *-ieron, -ieste*), dada la proximidad en castellano antiguo de los distintos tiempos del pasado (el proceso se vería favorecido por la existencia de formas de enunciación rápida como *-íamos*, etc.).<sup>15</sup> El análisis de las diferentes formas del pretérito de *traer* (Malkiel 1968) y el hecho de que en castellano triunfaran las que no suponían el cambio fonético estricto (*traxe* > *traje*, *troxe* > *truje*, frente a *trexe* < TRAXI) lo llevaron a pensar en la fuerza de un modelo de alternancia vocálica, o de igualdad, entre presente y pretérito frente a otro (el supuesto por *trae* / *trexo*). Finalmente, aunque desde una perspectiva románica, estudió también el origen y desarrollo de *-g* antietimológica en siete formas de los verbos *-er, -ir*, históricamente muy relacionadas (1ª sg. pres. ind. y pres. subj.): dicho “inserto velar” surgió, en parte sobre los preexistentes *digo, adugo*, así como *tango*, etc., también por ciertos polos de atracción (*vengo* < VINDICO, *cuelgo*, etc.), y fundamentalmente por el deseo de los hablantes de marcar más nítidamente la diferencia entre esas siete formas y el resto del presente que con *-ñ / -n, -ll / -l*, a que hubieran llegado TENEÓ, VENIO o SALIO, o con la igualdad de PONO, PONIS (Malkiel 1974).

2.2. La influencia de Malkiel sobre el hispanismo lingüístico anglosajón, no sólo el de Estados Unidos, fue durante algunas décadas decisivo. Utilizando sus hallazgos, factuales y metodológicos, diversos lingüistas se enfrentaron a otros cambios, o volvieron sobre cambios ya analizados, con especial predilección sobre las historias léxicas, pero también sobre cuestiones fonéticas y morfológicas (no era raro que unas y otras se entrecruzaran). En este sentido, el magisterio de Malkiel fue más allá de sus discípulos directos.

Buena parte de las investigaciones llevadas a cabo en la estela de Malkiel insiste en temas ya analizados por éste. Aparte de ocasionales incursiones en historias léxicas de indefinidos (la de Montgomery, por ejemplo, sobre *alguien* y *nadie*), una de las cuestiones estelares fue la del vocalismo radical de los verbos, en especial los pretéritos y los pertenecientes a la conjugación *-ir*. En general, se

<sup>15</sup> No obstante, en otro momento, de forma contradictoria, Malkiel señala a *-ía*, junto con *-íe*, como “formas de compromiso”.

acogió con entusiasmo el recurso de Malkiel a la monoptongación de verbos *-ir* con Ę breve (SĚRVIT > *sierve* > *sirve*), y se aceptó la acción de la disimilación. En cambio, la actuación de la metafonía fue vista con mucho más escepticismo, cuando no negada radicalmente, tal como hizo Togeby (salvo cuando pervive en la desinencia: *vistiera*, *vistiendo*, etc.). Ahora bien, el factor que se erigió en central para explicar estos procesos fue uno visto ocasionalmente por Malkiel y señalado por Togeby, pero desarrollado por lingüistas como Penny y, sobre todo, Montgomery: la diferenciación en el radical de las conjugaciones *-er* / *-ir*, dado que, salvo en unas pocas formas, éstas habían igualado sus desinencias. Así, la conjugación *-ir* atrae a los verbos con vocal cerrada originaria, o que se cierra en el proceso, y *-er* a los que mantienen vocales medias (de ahí la generalización del paso *complir* > *cumplir*, impedida en *pedir* por el efecto disimilatorio, aunque no totalmente: *recibir*; y de ahí la inexistencia de verbos como *\*diber* o *\*cumer*). El principal problema de esta hipótesis es que sus defensores, en especial Montgomery, acaban presentando la conclusión del proceso (*-i*, *-u* propias de *-ir*, *-e*, *-o* propias de *-er*) como la raíz del mismo, siendo así que fueron muy pocos los verbos latinos en *-IRE* con *-ī-* o *-Ū-* largas que se perpetuaron en romance, y que pudieran así servir como polos de atracción del proceso. Pero la especialización de las conjugaciones españolas en vocales cerradas o abiertas no quedó en el mecanismo de complementariedad morfológica defendido por Penny y Montgomery. Este último, en particular, dio un paso más allá, e intentó hallar razones semánticas que motivaran estas variaciones en apariencia sin sentido, y sólo explicables “formalmente” (por fonética o por morfolgía). El esfuerzo, tan constante, de distinguir por la raíz las conjugaciones *-er* / *-ir* partiría de que *-er* incluye fundamentalmente verbos ‘estativos’, por lo que *-ir* se especializaría en verbos ‘dinámicos’; de ahí se desarrollaría un cierto simbolismo fónico, por el que las vocales medias, en la raíz o en la desinencia, simbolizarían aspecto ‘estativo’, y las cerradas ‘dinámico’ o ‘perfectivo’ (no obstante, de nuevo hallamos aquí una clara circularidad: dicha vinculación ¿estaba en la raíz del cambio o fue su consecuencia?, ¿qué es lo primario, el timbre vocálico o el valor aspectual?).<sup>16</sup> La asociación esta-

<sup>16</sup> En varias ocasiones, no obstante, Montgomery ha señalado la continuidad románica en esta vinculación de vocales cerradas y ‘perfectividad’ con lo que ocurría en latín, donde *-U-* era la marca de formas como el perfecto o el participio perfecto.

blecida por Montgomery explicaría también la generalización de la vocal cerrada en los pretéritos fuertes tanto de *-er* como de *-ir*, precisamente uno de los pocos entornos donde se neutralizan las diferencias entre ambas conjugaciones (debido, precisamente, al carácter 'perfectivo' del pretérito).

Otras cuestiones recurrentes fueron la historia de los participios antiguos en *-udo*, cuyo origen galorrománico, defendido por Blaylock (1972a) y aceptado por Lloyd en su manual, fue puesto en duda recientemente por Harris-Northall (1996) debido a la falta de paralelismo entre el *-udo* castellano y el francés (en castellano, por ejemplo, se limitó a los verbos en *-er*); para su desaparición se aducen la competencia de los adjetivos "abundanciales" en *-udo* (Malkiel 1992), y la atracción de muchos verbos *-er* por la conjugación *-ir* así como la igualdad de desinencias entre ambas conjugaciones (frente a la diferenciación vista en la raíz vocálica: tesis de Harris-Northall). Otro discípulo de Malkiel, Craddock (1983), retoma el cambio  $\text{ĒU} > \text{-iō}$ , que se daría sólo cuando había Ĕ breve, y que para la 3ª sg. de los pretéritos de *-er*, *-ir* saldría de la analogía con \* $\text{DĒUT}$  (reforma de  $\text{DĒDIT}$ ). También la historia de las desinencias *-des*, cuya supervivencia en las formas proparoxítonas había analizado Malkiel, fue vuelta a analizar desde el principio: así, Dworkin (1988a, 1988b), aparte de defender la hipótesis de Malkiel sobre esa supervivencia (inexistencia de diptongos átonos postónicos en las terminaciones verbales del español antiguo), señaló que nos hallamos ante un cambio no estrictamente fonético sino de naturaleza morfológica: la eliminación de *-d* en esta terminación exclusivamente durante la Edad Media<sup>17</sup> se debe a su extraordinaria frecuencia en el uso general (como forma de plural y de singular de respeto), y a un cierto intento de economizar dicha forma aproximándola a la 2ª sg. en *-s* (de ahí, según la teoría de la "difusión léxica", se extendería posteriormente a otros entornos: participios en *-ado*, *-ido*, etc.). Más recientemente, Joel Rini (1996) ha replanteado, no la caída de *-d*, sino la historia de las secuencias vocálicas posteriores a dicha caída, así como su cronología interna:<sup>18</sup> considera *-és* el único resultado fonético

<sup>17</sup> Dworkin sugiere también que el cambio empezaría en *-edes* y de ahí se extendería a *-ades*, *-ides*, *-odes*.

<sup>18</sup> Nuevamente, es lamentable que del estudio dedicado por Lapesa a dicha cuestión solo cite, y de pasada, la *Historia de la lengua española*.

de *-edes*, así como *-áis*, *-ois* lo son de *-ades*, *-odes* (*-ides* > *-ís* puede explicarse por analogía con *-és* o con otras desinencias de *-ir*); *-és* acabó restringiéndose al singular (en principio “de respeto”, luego desvalorizado), generando así, a principios del XVI, analógicos *-ás*, *-os*, mientras que las otras valían tanto para singular como para plural; *-éis* surgió, no por analogía con *-áis* del indicativo de la 10 sino por analogía con el subjuntivo *-áis* de su misma conjugación, y acabó especializándose frente a *-és* en la marcación del plural (de ahí el valor de la semivocal *-i* como plural en el verbo, tal como muestran la contraposición *amaseis/amases* (español voseante), ambas surgidas de *-edes*, y el paso en el pretérito de *-stes* a *-steis* en la 2ª pl.). Finalmente, también se ha vuelto sobre la historia de los imperfectos en *-ie* (Imhoff, 1998 y 2000), pero sólo para vincular su origen con los pretéritos en *-ie* del aragonés antiguo.

Ha sido precisamente uno de los lingüistas estadounidenses citados antes, y al que se puede considerar en la estela de Malkiel, Joel Rini (1992 y 1999), quien más detenidamente ha estudiado muy diversas cuestiones de la evolución morfológica del español, y no sólo en el campo del verbo, tal como parecía prescribir la tradición de esta escuela. Así, propone la derivación de los pronombres tónicos *tí* y *sí* de TIBI, SIBI, y *mí* del analógico MIBI (frente a la visión de Pidal: MIHI > \*MI > *mí*, y por analogía los otros); la de *nos* y *vos* en NOBIS, VOBIS, a través de supuestos \**nois*, \**vois*, atraídos, por razones formales y sintácticas, por los herederos de los nominativo-acusativos NOS, VOS (que ya no serían, pues, las únicas fuentes de dichos pronombres); igualmente, tras un exhaustivo análisis comparativo con otros romances, en especial de Italia, sugiere que *me*, *te* dativos pueden proceder de primitivos dativos \*MI, \*TI, conformados por el otro dativo, *le* (< ILLI), y posiblemente también por *gelo* (< ILLI ILLU), con lo cual vendría a confluir con el acusativo heredero de ME (y se diferenciaría así de los dativos, convertidos ahora en las formas tónicas, de acuerdo con la reestructuración del sistema pronominal casual); reformula la cronología de *conmigo*, *contigo*, *consigo*, frente a todas las propuestas con anterioridad (el primer paso sería el cambio fonético de -CUM en -go, por lo que se reintroduce *con*, y se reanaliza *me* como *mí*, la forma propia tras preposición); algo parecido apunta para *connosco*, *convosco* ~ *connosco*, *convusco*, aunque para la vocal cerrada de las formas triunfantes reconoce no tener mejor hipótesis que



la de Pidal (por razones de acento, no admite aquí la posibilidad, sugerida por Hanssen, de partir de NOBISCUM, VOBISCUM); y analiza con detalle la sustitución de *connusco*, *convusco* por *con nos*, *con vos* (luego, *con nosotros*, *con vosotros*), atestiguada desde muy pronto, y que triunfaría debido a que el exceso de analogías formales que había conformado *connusco*, *convusco*, las había hecho opacas para los hablantes. Más recientemente, se ha vuelto a ocupar de cuestiones de morfología verbal, analizando, otra vez, los cierres vocálicos en los verbos *-ir* (*recibir*, etc., sin disimilación, se deberían a los futuros sincopados *recibré*, etc.: no se entiende, entonces, por qué *sintré* no generó *\*sintir*) y en los perfectos fuertes del tipo *ove*; la contracción *veer* > *ver*, que hace nacer también de los futuros *veeré* > *veré*; el imperativo *cantá* del voseo, frente al *cantad* del resto del español, justificado, de manera muy discutible, por la reinterpretación de *-d* como plural en el verbo; las formas *hay* y *eres* que interpreta, increíblemente, como “retroformaciones” de los subjuntivos *haya* y *fueres* (sobre la ¿correspondencia? *fueras* - *eras*).

Dos rasgos pueden considerarse comunes a todos los trabajos de morfología surgidos a la sombra de Yakov Malkiel: en primer lugar, la exhaustiva aportación de datos, en lo cual no hacen sino seguir una de las mejores tradiciones de la lingüística románica que Malkiel intentó aclimatar en Estados Unidos (no obstante, hay que decir que en riqueza de información ninguno de los discípulos ha llegado a superar al maestro). En segundo lugar, la búsqueda de la causación múltiple en el cambio lleva en muchas ocasiones (también ocurría con el maestro) a imaginar motivos y a complicar los procesos de cambio en formas no debidamente justificadas por la documentación histórica; la sofisticación y complejidad en descripción y explicación pueden convertirse en meras elucubraciones, en revoloteos insustanciales. Lo que ninguno de los discípulos o seguidores continuó fue la vívida, dramática a veces, forma en que Malkiel presentaba el devenir del cambio, donde los fenómenos mismos adquirirían papel protagonista, o donde los hablantes parecían ensayar con los resultados de los cambios, reales o posibles, como en una investigación de laboratorio.

2.3. La impronta de Malkiel se observa también, evidentemente, en los dos mejores manuales sobre historia del español (mejor, sobre

“gramática histórica” del español) surgidos del mundo anglosajón en los últimos 15 años, los de Lloyd (*Del latín al español*) y Penny (*Gramática histórica del español*, si bien su título original era muy otro: *A History of the Spanish Language*).

Lloyd dedica en su introducción teórica un apartado también al cambio morfológico, al que viene a identificar prácticamente con la analogía, expuesta según los tratados de Matthews y Anttila. En cuanto a la descripción, al igual que en fonología, la evolución del sistema morfológico se ve en cuatro estadios: latín, latín tardío, castellano primitivo y medieval, del castellano medieval al moderno; en ellos reparte los fenómenos, de acuerdo, obviamente, con la cronología respectiva, solucionando con elegancia los casos en que la continuidad del fenómeno a lo largo del tiempo obliga a la reiteración en diversos capítulos. No obstante, a veces hay ciertos desajustes: en el latín “tardío”, obligatoriamente, ha de acumular situaciones de cambio morfológico más o menos documentadas (por ejemplo, las referentes a la pérdida de la declinación nominal) con otras supuestas, reconstruidas, a partir de los romances (la reestructuración de los demostrativos, la pérdida de la pasiva sintética, etc.). Por lo demás, en el tratamiento de las cuestiones que toca, el manual de Lloyd es bastante completo, y recurre en general a la bibliografía adecuada en cada caso (Alvar-Pottier, Lapesa, y, por supuesto, Malkiel y los hispanistas anglosajones); el seguimiento a Malkiel es matizado por las aportaciones posteriores de otros estudiosos (así, en el análisis de la vocal radical verbal están presentes por igual Malkiel, Montgomery o Penny). Pero es cierto que la extensión y atención que dedica a las diferentes cuestiones está muchas veces en función de la existencia o no de bibliografía previa dentro del hispanismo malkieliano: así, la morfología del pronombre se trata de forma mucho más escueta que la del verbo; y quizá por considerar que su historia atañe más a la sintaxis que a la morfología, no hay rastros en él de la historia de indefinidos, numerales, adverbios, preposiciones y otros elementos de relación.

En este sentido, el tratamiento de la historia morfológica que llamamos en la *Gramática* de Penny es más completo, pues incluye todas las categorías que en Lloyd están ausentes. Por otro lado, frente a lo habitual en los manuales de Gramática histórica, Penny reúne en su apartado sobre morfosintaxis los niveles de análisis que en los demás

se analizan separadamente. No obstante, mientras que en algunos casos esa reunión le permite explicaciones integradoras, como en la pérdida de la declinación nominal o en la formación del artículo, en otros, como en el verbo, la fuerza de los hechos lo lleva a separar en epígrafes distintos evolución formal y de contenido. Por otro lado, son claramente perceptibles, por la mayor extensión y atención que les dedica, los casos en que hay bibliografía previa del mismo Penny: ello ocurre con la simplificación de la flexión nominal y el origen casual de los nombres españoles, o con el tratamiento del vocalismo radical verbal; su tratamiento contrasta con el relativamente más breve de otros fenómenos también importantes. Ahora bien, es de reseñar el esfuerzo del autor por limitarse a la exposición de hechos, y remitir para las interpretaciones y explicaciones más o menos desacordes a la bibliografía selecta citada en cada caso: así se ve cuando habla de los posesivos, de la desinencia *-des*, de los imperfectos en *-ie*, o incluso del vocalismo radical verbal, en donde su afán de objetividad lo lleva a integrar todas las explicaciones fonéticas y analógicas dadas (con la curiosa exclusión de la monoptongación SÉRVIT > *sierve* > *sirve*), y sólo al final aduce como “probable” la diferenciación de conjugaciones como razón de todos esos cambios; claro que en algún caso, como en el de los pretéritos antiguos con *-ie*, Penny, como ya había ocurrido con Lloyd, no hace referencia alguna a la idea de Pidal, seguida en España, de su origen en formas latinas no contractas de los perfectos de *-IRE*.

### 3. La morfología histórica española de los hispanistas franceses

El tratamiento de la historia morfológica del español entre los hispanistas franceses merece mención aparte por las bases teóricas y metodológicas en que se sustenta: la teoría psicomecánica desarrollada en su día por Gustave Guillaume. En estos análisis, funcionan como ideas guía los supuestos de que nada hay en el significado que no se refleje en el significante, de que toda variación en el significante, y sólo ella, implica variación en el significado, y de que la configuración del significante puede transparentar las bases mismas del significado.

En este sentido, la evolución morfológica no puede depender básicamente de los caprichos de la historia fonética: es la analogía la que gobierna los cambios fónicos de las formas gramaticales, sobre la base de muy diversas realidades de sentido. Las “irregularidades” formales lo son sólo en apariencia: frente a la idea tradicional, el que *tener* haga su futuro sincopado *tendré*, y *meter* no, remite a un sentido (que gramáticos y lingüistas han descuidado por entero).

Un trabajo claramente ilustrativo de esta metodología es el que dedicó Mauricio Molho (1983) justamente a las alteraciones en la raíz verbal. Sin conocer los trabajos realizados en Estados Unidos (al menos, no cita ninguno, sólo a Pidal), niega la pertinencia de la metafonía, y señala que el cierre en *-i* de la vocal radical se inscribe en la dimensión aspectual de la oposición entre *-er* (‘perspectivo’, ‘potencial’) e *-ir* (‘determinativo’, ‘puntual’); igualmente, intenta justificar las diferencias entre formas diptongadas y simples y entre *-i* y *-e* en las distintas formas de los verbos en *-ir*, la generalización de *-u-* en *-ir*, la persistencia de diptongo en *siento* o *duermo*, recurriendo a dimensiones significativas de exposición oscura y razonamiento circular, por lo que, al final, su trabajo acaba siendo una justificación *a posteriori*, sin ninguna otra base externa, de las diferencias formales que encuentra en las formas verbales.

Algo parecido ocurre en los trabajos de Gilles Luquet (2000), quizá el lingüista de esta procedencia que más ha profundizado en la morfología histórica del español. Así, explica la apócope en la 3ª sg. del presente de indicativo (*quier*, etc.) porque la ausencia de *-e* refleja la persona “ausente” en que consiste la 3ª persona, y la de *-e* en la 2ª sg. del pretérito (*cantast*) e incluso en la 1ª de los pretéritos fuertes (*quis*) porque la ‘anterioridad’ de este tiempo se muestra en que la forma apocopada refleja la forma “anterior” a su conclusión formal; en cambio, la persistencia de *-e* en el presente de subjuntivo *-ar*<sup>19</sup> se debería a que, en un tiempo y un modo como éste, nada motiva la apócope, pues nada justifica la oposición de persona “ausente” a personas “presentes” como sí ocurre en el indicativo (en cambio, la “anterioridad”, presente de un modo u otro, en *cantare* o *cantase* justificaría la apócope de estas formas). La misma idea de “anteriori-

<sup>19</sup> Son ciertamente irrelevantes los casos de apócope en este tiempo, lo que siempre ha desconcertado a los estudiosos del fenómeno.

dad” le sirve para intentar explicar también el hecho de que sean casi los mismos los verbos que en español moderno mantienen los perfectos “fuertes” y los futuros sincopados.

Lógicamente, no podemos desarrollar los contenidos nocionales que un análisis como el de Luquet “lee” en los significantes verbales (es muy probable que aquí se hayan simplificado en exceso sus propuestas). Pero, más allá de la agudeza y la brillantez de sus análisis, y más allá del hecho de que se ocupan de puntos que la lingüística histórica no había sabido resolver, hay que reconocer que en muchas ocasiones tales interpretaciones no parecen sino el intento de dotar de algún tipo de sentido a una evolución, la morfológica, que no parece estar gobernada por ninguna intención previa ni tampoco tener ningún objetivo final predeterminado.

#### 4. Los nuevos caminos de la morfología histórica del español en la lingüística hispana

4.1. En la no demasiado abundante contribución hispana<sup>20</sup> reciente a la morfología histórica del español, hemos de contar en primer lugar con la perpetuación del tipo de análisis tradicional: cambio fonético y analogía, con ampliación de datos, antiguos o dialectales, que vienen a rellenar huecos de información o a proponer alguna otra explicación; la perspectiva, como decimos, es la tradicional, revestida del ropaje estructural que la lingüística hispánica adoptó a partir de la década de 1960.

Dentro de los trabajos construidos según esta orientación, el abanico de problemas elegidos no ha sido muy amplio. Destacan los dedicados a la formación del sistema de pronombres posesivos: el estudio de Méndez García de Paredes (1988) aportó nuevos datos, con los que reinterpretó las etapas de las alternancias *so* ~ *su* y sus distintas razones en cada momento, la igualación de *mio* y *mi*, y la formación de *suyo* y *suya*, reafirmando con todo ello la vieja hipótesis de Pidal, de forma más precisa y compleja. Martínez Alcalde (1996) amplía el análisis de la constitución del sistema de posesivos, incorporando nuevas aportaciones sobre su historia fonética procedentes de Lloyd y otros, pero también recuperando otras antiguas,

---

<sup>20</sup> Con el término *hispano* incluyo a lingüistas españoles e hispanoamericanos.

entre ellas de Hanssen, con lo que llega a una concepción flexible sobre el origen de *mi*, *tu*, *su* (de la apócope de los femeninos, pero también de la de los masculinos *mío*, *túo*, *súo*); extendió además el análisis de los posesivos hasta la lengua moderna. Sobre la misma base, y apoyándose en documentación que se aduce pero que no se presenta, recientemente Espinosa Elorza (2002) ha rechazado con más vehemencia la tradicional idea de la procedencia de *mi*, *tu*, *su* del femenino, y ha propuesto un curioso, y difícilmente aceptable, reparto de las formas antiguas del posesivo en “populares”, “semicultas” y “cultas”. Por otro lado, Libano Zumalacárregui (1988, 1991) ha aportado más datos textuales para la historia de las sustituciones de *connusco* y *convusco* y para la historia de las formas de tratamiento. Girón Alconchel (1998) se ha ocupado de la desaparición de las formas reforzadas *aqueste* y *aquese* en el español clásico. Finalmente, en lo que se refiere al verbo, González-Ollé (1995) ha estudiado nuevamente la alternancia *ie* ~ *e* en el verbo, intentando hallar factores que la favorezcan o perturben: la alternancia es más probable en los verbos de introducción antigua (el XV sería una frontera decisiva) y en los que cuentan con el apoyo de formas nominales con alternancia, y cuya relación con el verbo sea transparente; cree detectar por último una mayor inclinación hacia la alternancia en Aragón en textos medievales y post-medievales. Y López Bobo (1998) ha acumulado más datos sobre diversos aspectos de la variación en los pretéritos, en vocales radicales átonas y en las alteraciones consonánticas en la historia de ciertos verbos (*ver*, *reír*, etc.).

4.2. En otros casos, difíciles a veces de separar del grupo anterior, la investigación morfológica diacrónica tiene como objetivo el replanteamiento teórico-metodológico de los análisis efectuados hasta el momento. Esta fue la intención del estudio de Cano Aguilar (1986) sobre el vocalismo radical del verbo. Más habitual es la incorporación de nuevas concepciones teóricas al análisis de viejos problemas, o la consideración de estos como banco de pruebas para la validación, o no, de tales teorías.

En este sentido, la historia de las formas pronominales del español recibió nuevos impulsos en estudios que, junto a la insustituible fundamentación empírica de todo análisis lingüístico histórico, intentaban introducir mecanismos de interpretación surgidos en el

seno de la Gramática cognitiva o de otras tendencias post-generativas. En algún caso, se trata de estudios de clara factura tradicional, que sólo ocasionalmente utilizan aportaciones de la teoría lingüística reciente, y que acaban proponiendo hipótesis no necesariamente “nuevas”: es lo que puede verse en el estudio de Carmen Pensado (1984) sobre la *-i* de ciertas formas pronominales del castellano antiguo, que atestiguarían en los pronombres personales, demostrativos y en el indefinido *otro* una oposición ‘nominativo’ / ‘caso preposicional’, procedente este último del dativo latino (con *-i*), y que acabaría desapareciendo por su debilidad formal y funcional. Más o menos dentro del mismo tipo han de considerarse los estudios de la argentina Érica C. García sobre ciertas formas pronominales, estudios que se engloban dentro de un amplio conjunto de trabajos sobre el pronombre español, visto desde la historia y desde el presente, desde la forma y desde el contenido. Son de destacar, en especial, su estudio sobre la génesis de *os* y de *vosotros* (García *et al.* 1990), que considera como partes de un mismo cambio en la diferenciación frente a *vos*, y sus dos estudios (García 1991b, 1997) sobre la desaparición de *convusco* y *convusco*, en el segundo de los cuales hubo de rehacer la interpretación ante las objeciones de Rini: en la actualidad considera la aparición de *con vos*, y *con nos*, en determinados contextos sintácticos de los que se va liberando progresivamente; la contienda entre las formas analíticas y las sintéticas, en especial *convusco*, sobre bases semántico-pragmáticas (*convusco* acentúa el carácter “central” del (los) destinatario(s)); desaparición de *convusco* al generalizarse en el plural *vosotros* y desarrollarse para el trato cortés *Vuestra Merced*. En este proceso, García insiste en la relación icónica que puede establecerse entre las distintas variantes formales y los contenidos, más bien pragmáticos, que se les atribuyen; y en la semejanza de este mecanismo de reemplazamiento con el observable en otros fenómenos (*vos* > *vosotros*, *ha* > *hay*,  $\emptyset$  / *a* + O. D. personal, etc.).<sup>21</sup>

La incorporación de nuevos planteamientos tuvo también su lugar, naturalmente, en la morfología verbal. En este sentido, son de destacar los trabajos de Bustos Gisbert que da cabida a perspectivas

---

<sup>21</sup> Es lo que denomina el principio de la “mano invisible” en la explicación del cambio lingüístico, de acuerdo con Rudi Keller, *Sprachwandel*, Tübingen: Francke Verlag, 1990.

innovadoras, aunque en general no pasan aquí también de ser elementos auxiliares en la reinterpretación de viejos problemas (así, en la asimetría *hemos / habéis*) (Bustos Gisbert y Moreno Bernal 1992), y aun puede ocurrir que ni siquiera aparezcan, como en la revisión de otra asimetría, la de los pretéritos *pude / ove* (Bustos Gisbert 1992), y de los pasos que siguió la generalización de la vocal cerrada (Bustos Gisbert 1989). Pero lo más notable es que el autor haya de reconocer que las nuevas propuestas no supongan ninguna mejora frente a las “tradicionales”: así lo ha de señalar a propósito de J. W. Harris y J. Klausenburger, en lo referente a las alternancias vocálicas y consonánticas en el tema de presente. Su trabajo más ambicioso en este punto, el que intenta plantear alternativas a la analogía en la explicación de las alternancias vocálicas en el verbo (Bustos Gisbert 1998b), ha de comenzar también señalando las debilidades de las tesis generativas en este ámbito de la lingüística diacrónica; por otro lado, si bien es cierto que las críticas de Bustos a la utilización omnimoda y polisémica de la analogía son justas, las alternativas propuestas dentro de la línea generativa (“interacción de reglas”, “inversión de reglas”, “reanálisis”), presentadas, por cierto, de forma poco diáfana, también dejan, como el mismo autor reconoce, muchos puntos de la evolución sin explicar. Por su parte, el estudio de Ridruejo (1998) sobre la inserción de *-g* en ciertos verbos (*caigo, oigo, traigo*) alude también a la reciente “morfología natural”, pero su análisis y explicaciones se producen dentro de un marco mucho más “tradicional”, aunque presente propuestas concretas de interpretación distintas a las comúnmente seguidas; distintas, eso sí, más bien en la mayor o menor relevancia otorgada a determinados factores que en el tipo mismo de explicaciones aducidas.

## 5. Conclusión

Se ha acusado en numerosas ocasiones a la morfología histórica en general y a la hispánica en particular de “ateórica”, de vivir al margen de las novedades de la ciencia lingüística y de desaprovechar las innovaciones y avances que en ésta continuamente surgen. La crítica puede ser justa: en efecto, muy pocas son las aportaciones puramente teóricas de la lingüística hecha en España o en Hispanoamérica al análisis y motivación de los cambios en las formas de



los paradigmas gramaticales de nuestra lengua (o de otras lenguas): sólo en los últimos años las aportaciones de Mendoza (1986), Elvira (1998b) o Bustos Gisbert (1998a) permiten el optimismo. La incorporación, por otro lado, de esas innovaciones en el estudio empírico de la historia del español tampoco ha sido especialmente provechosa: determinadas descripciones se han revestido del ropaje estructural o de la terminología generativa, pero, por lo general, no se ha pasado de decir lo mismo con otras formas. En realidad, las innovaciones más notables han venido de una tradición, la de Malkiel, a la que difícilmente se podría calificar de revolucionaria, por su decidido empeño de insertarse en los parámetros de la lingüística románica europea.

En este sentido, la figura de Menéndez Pidal sigue siendo referencia indiscutible para cualquier estudio dentro de esta subdisciplina. Pero no sólo porque los que han venido después no hayan logrado relegarlo, sino porque sus incursiones en la morfología, sólidamente ancladas en el andamiaje teórico de su tiempo, el neogramático, supieron describir los hechos de manera nítida y sugerir, como explicaciones centrales o caminos posibles que otros después siguieron, las causas que había detrás de esos hechos. Más que en otros terrenos, la historia de la Morfología histórica del español en los cien años posteriores a la primera publicación de su *Manual* nos muestra la grandeza del pionero y la dificultad de los herederos por construir un nuevo edificio.

## BIBLIOGRAFÍA

## A) General

Andersen, Hennig

- 1980 "Morphological change: Towards a typology". En Ed. J. Fisiak. *Historical Morphology*. The Hague. 1-50.

Anderson, S. R.

- 1980 "On the development of morphology from syntax". En Ed. J. Fisiak. *Trends in Linguistics. Studies and monographs 17: Historical Morphology*. Mouton. 51-69.
- 1988 "El cambio morfológico". En F. J. Newmeyer. *Panorama de la lingüística moderna de la Universidad de Cambridge. I. Teoría lingüística: Fundamentos*. Ed. Madrid: Visor. 377-418.

Bustos Gisbert, Eugenio de

- 1998a "Modelos morfológicos y cambio morfológico". *Revista de Filología Románica*. 15: 35-49.

Catalán, Diego

- 1974 *Lingüística iberorrománica*. Madrid: Gredos.

Comrie, Bernard

- 1980 "Morphology and word order reconstruction: Problems and prospects". En Ed. J. Fisiak. *Trends in Linguistics. Studies and monographs 17: Historical Morphology*. Mouton. 83-96.

Disterheft, Dorothy

- 1987 "The diachronic relationship of morphology and syntax". En Ed. A. G.-Ramat, O. Carruba y G. Bernini. *Papers from the 7th International Conference on Historical Linguistics*. John Benjamins Publ. Co. 211-220.

Diver, William

- 1958 "On the diachronic role of the morphological system". En *Estructuralismo e Historia. Miscelánea-Homenaje a André Martinet*. II. Universidad de La Laguna. 41-54.

Elvira, Javier

1998a "La creación de unidades morfológicas". En Eds. E. de Miguel *et al. Sobre el lenguaje: miradas plurales y singulares*. Arrecife: UAM. 121-139.

1998b *El cambio analógico*. Madrid: Gredos.

García, Érica C.

1991 "Morphologization: A case of reversible markedness?". *Probus* 3. 1: 23-54.

Hogg, R. M.

1980 "Analogy as a source of morphological complexity". *Folia Linguistica Historica* 1/2: 277-284.

Iglesias Bango, Manuel

1988 "Evolución morfológica y análisis gramatical". En Eds. M. Ariza. A. Salvador y A. Viudas. *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. I. Madrid: Arco Libros. 475-484.

Ishikawa, Masataka

1999 "Morphological Strength and Syntactic Change". *Linguistic Inquiry* 30. 2: 301-309.

Lahiri, A. ed.

2000 *Analogy. Levelling. Markedness Principles of Change in Phonology and Morphology*. Mouton de Gruyter.

Malkiel, Yakov

1973 "Deux frontières entre la phonologie et la morphologie en diachronie". *Le changement linguistique (Langages)* 32). Paris: Didier-Larousse: 79-87.

Mendoza, Julia

1986 "Sistema morfológico y cambio lingüístico". *Revista Española de Lingüística* 16. 1: 1-20.

Rini, Joel

1999 *Exploring the Role of Morphology in the Evolution of Spanish*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publ. Co.

Ruszkiewicz, P.

1997 "On the diachrony-in-synchrony analysis in morphology". *Folia Linguistica Historica* XVIII /1-2: 81-118.

- Sánchez Miret, F. A. Koliadis y W. U. Dressler  
 1997 "Connectionism vs. rules in diachronic morphology". *Folia Linguistica Historica*. XVIII/ 1-2: 149-182.
- Voeikova, M. D. y W. U. Dressler, eds.  
 S.a. *Pre- and Protomorphology: Early Phases of Morphological Development in Nouns and Verbs*. LINCOM Studies in Theoretical Linguistics.

## B) Sobre el español

- Alvar, Manuel y Bernard Pottier  
 1983 *Morfología histórica del español*. Madrid: Gredos.
- Blaylock, C.  
 1972a "The *-udo* participles in Old Spanish". En *Homenaje a Antonio Tovar*. Madrid: Gredos. 75-79.  
 1972b "Los pretéritos fuertes en *-sk-* del español medieval". *Studia Hispanica in honorem R. Lapesa*. Madrid: Gredos. III. 91-96.  
 1986 "Notes on the Chronology of a Morphophonological Change in Golden-Age Spanish: The Loss of *-d-* in Proparoxytonic Forms of the Second Person Plural Verbs". *Hispanic Review*. 54. 3: 279-285.
- Bustos Gisbert, Eugenio de  
 1989 "Algunas observaciones sobre las alternancias vocálicas y consonánticas en el lexema verbal del presente". En *Philologica II. Homenaje a D. Antonio Llorente*. Universidad de Salamanca. 255-270.  
 1992 "La alternancia *OVE/PUDE* en castellano medieval y clásico". En *Estudios filológicos en homenaje a Eugenio de Bustos Tovar*. Eds. J. A. Bartol, J. F. García Santos y J. de Santiago. I. Universidad de Salamanca. 137-166.  
 1998b "Algunas alternativas a la analogía. A propósito de las alternancias vocálicas en el sistema verbal". *Boletín de la Real Academia Española*. T. LXXVIII (Cuad. CCLXXV): 349-390.
- Bustos Gisbert, Eugenio de y Jesús Moreno Bernal  
 1992 "La asimetría *hemos-habéis*". en M. Ariza *et al.* (eds.). En *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. I. Madrid: Pabellón de España. 307-321.
- Cano Aguilar, Rafael  
 1986 "El vocalismo radical de los verbos españoles: Problemas de interpretación". *Archivum*. XXXVI: 421-459.

Craddock, Jerry R.

- 1983 "Descending diphthongs and the regular preterite in Hispano-Romance". *Bulletin of Hispanic Studies*. LX.: 1-14.

Dworkin, Steven N.

- 1988a "The Diffusion of a Morphological Change: The Reduction of the Old Spanish Verbal Suffixes *-ades*, *-edes* and *-ides*". *Medioevo Romanzo*. XIII: 223-236.
- 1988b "The interaction of phonological and morphological processes: The evolution of Old Spanish second person plural verb endings". *Romance Philology*. XLII. 2: 144-155.

Espinosa Elorza, Rosa M0

- 2002 "¿Alguna vez triunfó el femenino? Revisión de los posesivos en castellano medieval". En Eds. A. Veiga y M. Suárez Fernández. *Historiografía lingüística y gramática histórica*. Frankfurt a.M.: Vervuert / Madrid: Iberoamericana. 9-18.

García, Érica C.

- 1988 "*-go* cronopio entre los morfemas: *consgo* contrastado con sí mismo". *Neuphilologische Mitteilungen*. LXXXIX. 1: 197-211.
- 1989 "La historia se repite con *sigo*". En Ed. S. Neumeister. *Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*. Frankfurt am Main: Vervuert Verlag. 113-124.
- 1991b "Variación sincrónica y equivalencia diacrónica: el caso de *-usco*". *Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale*. 16: 5-51.
- 1997 "Convusco: a casualty of analogy. or of differential "(un)fitness?". *Linguistics*. 35. 1: 57-88.

García, Érica C. *et al.*

- 1990 "*(Vos)-(otros)dos* y el mismo cambio?". *Nueva Revista de Filología Hispánica*. XXXVIII. 1: 63-132.

García de Diego, Vicente

- [1914]1970 *Gramática histórica española*. Madrid: Gredos.
- 1919 "Falsos nominativos españoles". *Revista de Filología Española*. VI: 283-28.

Girón Alconchel, José Luis

- 1998 "Sobre el reajuste morfológico de los demostrativos en el español clásico". En Eds. C. García Turza. F. González Bachiller y J. Mangado Martínez. *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. I. Universidad de La Rioja. 493-502.

González-Ollé, Fernando

- 1995 "Revisión de los verbos con alternancia morfofonológica E-JE y nueva perspectiva desde la evolución de *pretender*, *plegar* y *pensar*". En Eds. M<sup>a</sup> T. Echenique *et al.* *Historia de la lengua española en América y España*. Universitat de València. 315-335.

Hanssen, Federico

- [1913]1966 *Gramática histórica de la lengua castellana*. París.

Harris-Northall, Roy

- 1996 "The Old Spanish Participle in *-udo*: Its Origin, Use and Loss". *Hispanic Review*. 64. 1: 31-56.

Imhoff, Bernard

- 1998 "On the Chronology and Recession of the Old Spanish *-ie* Imperfect". *La Corónica*. 26. 2: 243-255.
- 2000 "Dialect Contact and Historical Linguistic Variation: The Old Spanish *-ie* imperfect". *Hispanic Review*. 68: 381-396.

Lapesa, Rafael

- 2000 *Estudios de morfosintaxis histórica del español* (ed. por M<sup>a</sup> T. Echenique y R. Cano). 2 vols. Madrid: Gredos.

Lenfest, D. E.

- 1978 "An explanation of the /G/ in 'tengo', 'vengo', 'pongo' and 'valgo'". *Hispania*. 61: 894-904.

Líbano Zumalacárregui, Ángeles

- 1988 "De las formas medievales *connusco*, *convusco* a las modernas *con nosotros*, *con vosotros*". En Eds. M. Ariza *et al.* *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. I. Madrid: Arco Libros. 501-508.
- 1991 "Morfología diacrónica del español: las fórmulas de tratamiento". *Revista de Filología Española*. LXXI: 107-121.

Lloyd, Paul M.

- [1987]1993 *Del latín al español*. Madrid: Gredos.

López Bobo, M<sup>a</sup> Jesús

- 1996 "Aproximación al desarrollo del radical vocálico de los perfectos /UI/ a través del análisis de \*STETUI y \*ANDEDUI". En Eds. A. Alonso *et al.* *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. I. Madrid: Asociación de Historia de la Lengua Española/Arco Libros/Fundación Duques de Soria. 387-402.

- 1998 *El vocalismo radical átono en la conjugación castellana. Etapa medieval y clásica.* Universidad de Oviedo.
- 1999 "¿Quién lo *vido* y quién lo *vee*?". *Moenia*. 5: 321-365.
- Luquet, Gilles
- 1996 "Un caso de motivación del signo lingüístico: la oposición *regular/irregular* en la historia de los pretéritos indefinidos". En Eds. A. Alonso *et al. Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. I. Madrid: Asociación de Historia de la Lengua Española/Arco Libros/Fundación Duques de Soria. 403-410.
- 2000 *Regards sur le signifiant. Études de morphosyntaxe espagnole.* Presses de la Sorbonne Nouvelle.
- Lyons, Christopher
- 1993 "El desarrollo de las estructuras posesivas en el español temprano". En Ed. R. Penny. *Actas del Primer Congreso Anglo-Hispano. I. Lingüística*. Madrid: Castalia. 215-224.
- Malkiel, Yakov
- 1945 "Old Spanish *nadi(e). otri(e)*". *Hispanic Review*. XIII. 3: 204-230.
- 1949 "The contrast *tomáis-tomávades. queréis-queríades* in Classical Spanish". *Hispanic Review*. XVII. 2: 59-165.
- 1959 "Toward a Reconsideration of the Old Spanish Imperfect in *-ía - -ie*". *Hispanic Review*. XXVII ("Joseph H. Gillet Memorial Volume"): 435-481.
- 1960 "Paradigmatic Resistance to Sound Change. The Old Spanish Preterite Forms *vide, vido* Against the Background of the Recession of Primary *-d*". *Language*. 36. 3: 281-346.
- 1966 "Diphthongization. Monophthongization. Metaphony. Studies in their interaction in the paradigm of the Old Spanish *-ir* Verbs". *Language*. XLII. 2: 430-472.
- 1968 "Range of Variation as a Clue to Dating (I)". *Romance Philology*. XXI. 4: 463-501.
- 1969 "Sound Change rooted in Morphological Conditions: the Case of Old Spanish /sk/ changing to /èk/". *Romance Philology*. XXIII. 2: 188-200.
- 1974 "New Problems in Romance Interfixation (I). The Velar Insert in the Present Tense (with an Excursus on *-zer/-zir* Verbs)". *Romance Philology*. XXVII. 3: 304-355.
- 1979-1980 "The Abandonment of the Root Diphthongs in the Paradigms of certain Spanish Verbs". *Incontri Linguistici*. 5 (= *Miscellanea V. Pisani*. G. Francescato ed.): 123-138.
- 1982 "'Interplay of sounds and forms in the shaping of three Old Spanish medial consonant clusters". *Hispanic Review*. 50: 247-266.

- 1984 "Rising Diphthongs in the Paradigms of Spanish Learned "-i-" Verbs". *Hispanic Review*. 52. 3: 303-333.
- 1985 "Jerzy Kuryowicz's analysis of Old Spanish conjugation classes". *General Linguistics*. 25. 3: 141-170.
- Martínez Alcalde, M<sup>a</sup> José  
1996 *Morfología histórica de los posesivos españoles*. Universitat de València.
- Méndez García de Paredes, Elena  
1988 "Pronombres posesivos: constitución de sus formas en castellano medieval". En Eds. M. Ariza *et al. Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid: Arco Libros. 533-540.
- Menéndez Pidal, Ramón  
[1904]1968 *Manual de gramática histórica española*. Madrid: Espasa-Calpe  
[1908]1976 *Cantar de Mio Cid. Texto, gramática y vocabulario*. 50 ed. 3 vols. Madrid: Espasa-Calpe.  
[1926]1976 *Orígenes del español*. 80 ed. Madrid: Espasa-Calpe.
- Molho, Mauricio  
1983 "Del significante verbal en español". En *Serta Philologica F. Lázaro Carreter*. I. Madrid: Castalia. 391-411.
- Mondéjar, José  
1995 "Los presentes de subjuntivo anómalos en -G-. -Y-. -IG-. Intento de explicación". En *Estudis de lingüística i filologia oferts a Antoni M. Badia Margarit*. II. Universitat Autònoma de Barcelona/Publicacions de l'Abadía de Montserrat. 11-23.
- Montgomery, Thomas  
1978 "Complementarity of Stem-Vowels in the Spanish Second and Third Conjugations". *Romance Philology*. XXIX. 3: 281-296.  
1979 "Sound Symbolism and Aspect in the Spanish Second Conjugation". *Hispanic Review*. 47. 2: 219-237.  
1980 "Vocales cerradas y acciones perfectivas". *Boletín de la Real Academia Española*. LX (Cuad. CCXX): 299-314.  
1985 "Sources of vocalic correspondences of stems and endings in the Spanish verb". *Hispanic Linguistics*. 2. 1: 99-114.  
1995 "A Latin linguistic icon readapted in Proto-Romance and in Medieval Spanish". *Hispanic Review*. 63. 2: 147-155.
- Mourin, Louis  
1980 "La fermeture en *i* et en *u* à la conjugaison espagnole en *-i-*". En *Études de Philologie Romane et d'Histoire Littéraire offerts à Jules Horrent*. Liège. 771-777.



- Penny, Ralph J.  
 1972 "Verb-class as a determiner of stem-vowel in the historical morphology of Spanish verb". *Revue de Linguistique Romane*. XXXVI: 343-359.
- [1991]1993 *Gramática histórica del español*. Barcelona: Ariel.
- 2002 "Procesos de clasificación verbal española: polaridad de vocales radicales en los verbos en *-er* e *-ir*". En Eds. C. Saralegui y M. Casado. *Pulchre. bene. recte. Estudios en homenaje al Prof. Fernando González-Ollé*. Ediciones Universidad de Navarra. S.A. 1053-1070.
- Pensado, Carmen  
 1984 "Sobre la "i" de algunas formas pronominales en los antiguos dialectos hispánicos". *Boletín de la Real Academia Española*. LXIV (Cuads. CCXXXI-CCXXXII): 143-170.
- 1999 "El artículo *ell* y otras formas con *-ll* final en castellano medieval". *Boletín de la Real Academia Española*. T. LXXIX (Cuad. CCLXXV-III): 377-406.
- Ridruejo, Emilio  
 1998 "La inserción de *-g* en el presente de *caigo, oigo, traigo*". En Eds. C. García Turza *et al. Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. I. Universidad de La Rioja. 725-734.
- Rini, Joel  
 1990a "On the chronology of Spanish *conmigo, contigo, consigo*, and the interaction of phonological, syntactic and morphological processes". *Hispanic Review*. 58. 4: 503-512.
- 1990b "Excessive analogical change as an impetus for lexical loss - Old Spanish *connusco, convusco*". *Romanische Forschungen*. CII. 1: 58-64.
- 1992 *Motives for Linguistic Change in the Formation of the Spanish Object Pronouns*. Newark, DE: Juan de la Cuesta.
- 1992-1993 "On the Form *connosco* in the *Estoria de Espanna. II* and the Implications of an Overlooked Scribal Error". *La Corónica*. 21. 2: 66-85.
- 1995 "Syntactic and Pragmatic Factors in the Morphological Reduction of Latin HABEO > Spanish (*h*)*e*". *Neophilologus*. 79. 2: 421-432.
- 1996 "The vocalic formation of the Spanish verbal suffixes *-áis/-ás, -éis/-és, -ís, -ois/-os*. A case of phonological or morphological change?". *Iberorromania*. 44: 1-16.
- 1999 *Exploring the Role of Morphology in the Evolution of Spanish*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publ. Co.

Sánchez Miret, Fernando

- 2002 "Aspectos de la historia de los verbos con alternancia monoptongo/diptongo en español". En Eds. M<sup>a</sup> T. Echenique *et al.* *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid: Gredos. 991-1000.

Spaulding, Robert K.

- 1933 "On the Introduction of the Preterites in U (HUBO and its Congeners)". *Hispanic Review*. I. 2: 161-167.

Togebly, Knud

- 1972 "L'apophonie des verbes espagnols et portugais en -ir". *Romance Philology*. XXVI. 2: 256-264.

Torreblanca, Máximo

- 1989 "De morfología histórica española: los pronombres personales". *Glosa*. 1: 195-201.